

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociacion no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretesto para que se la confunda con ningun partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

DENTRO Y FUERA DEL CONCILIO.

Adentro la serenidad, afuera la agitacion; adentro la prudencia y circunspeccion mas esquisitas, afuera las impaciencias, los sobresaltos, las exageraciones en diversos sentidos; adentro el entrañable espíritu de caridad sin mengua de la libertad de pareceres encaminando á un comun objeto las voluntades, afuera las rencillas, los enojos, las mútuas recriminaciones y una deplorable ligereza en acoger injuriosos rumores y hasta atroces calumnias; lo diré de una vez, dentro del Vaticano las tranquilas, pausadas y magestuosas deliberaciones de la augusta asamblea, y al rededor imprudentes y apasionadas cuando no malignas correspondencias, aplicando á los ecos el oido ó atisbando por el ojo de la llave, unas veces sorprendiendo secretos y las mas forjando invenciones para mantener alarmas y fomentar discordias. Si no hubiese mas prueba de la divina asistencia del Espíritu santo sobre el concilio, bastaria este asombroso contraste para manifestar lo que vá de la obra de Dios á la de los hombres. Los muros de la basilica son el límite trazado por el dedo del Señor para decir á las pasiones terrenas, como á las olas del mar embravecido, *de ahí no pasareis*. En ellos espira cual en blanda é impenetrable arena el continuo lamer de las intrigas y seducciones; en ellos cual en firme roca se estrella y deshace la hinchada espuma de la violencia y de la amenaza.

Hombres son los de dentro y los de fuera, aquellos como estos individual y privadamente accesibles á todas las flaquezas, y entre estos como entre aquellos los hay asimismo distinguidos por su talento, animados de buena intencion y hasta de celo ardientemente católico, y recomendables algunos por su decision y servicios á favor de la buena causa. ¿Cómo resultan tan distintos sus procederres? porque los unos tienen mision divina y sobrenaturales garantías de acierto que faltan á los otros, porque están sostenidos por una gracia especial que les guia y preserva de las comunes miserias en el desempeño de sus mas altas funciones. Hay entre unos y otros la diferencia que en los apóstoles, segun se les considera antes ó despues de bajar sobre su cabeza en el cenáculo las lenguas de fuego. Aun mas, esta diferencia se marca en los miembros del concilio, segun obran reunidos ó separados, revestidos ó desprendidos de sus facultades, dentro ó fuera del sagrado recinto. En cada uno de ellos, como en el pontífice guardada la debida proporcion, hay un lenguaje y una conducta *ex-cathedra* que si no asegura al individuo la infalibilidad, confiere al menos autoridad imponderable á los actos y palabras. Y tamaña prerrogativa, que los depura y los trasforma y los levanta á una esfera superior, está vinculada al carácter, al ejercicio de las atribuciones, al local mismo en cierta manera, mas bien que á la persona, para mas evidenciar que no reside naturalmente en el hom-

bre ni está á disposicion suya, sino que lo comunica directa y continuamente Dios.

Por esto es tanto de desear que no aparezcan mas que en su dignidad oficial los Padres, y que de sus opiniones, de sus controversias, de sus escritos, de sus hechos en el círculo privado, nada se divulgue ni se trasluzca. Por mas deslindados que se encuentren ambos conceptos, no conviene que se vislumbren las genialidades del hombre ni siquiera las sistemáticas prevenciones del doctor al través de la auréola de juez. Los mismos que llevaban mas señalados precedentes en favor de determinadas doctrinas, tales como monseñores Maret y Darboy por un lado y otros por el opuesto, no han mostrado en el seno de la asamblea, por lo que ha podido saberse, sino prudencia y moderacion. Por otra parte dudo que bajo las bóvedas de San Pedro hubiese firmado el obispo de Laval su destemplada circular, y hasta que hubiese pronunciado el insigne Dupanloup alguna de las frases de su última carta dado que sea genuína. Siempre he mirado como deplorable la necesidad, si es que la hubo como lo hace pensar el elevado criterio y acrisolada virtud de sus mantenedores, de anticipar en la prensa la cuestion acerca de la infalibilidad del papa, que aun en los labios de tan eminentes prelados tomó cierta acritud propia del terreno en que se ventilaba, y que luego parando en manos de los periodistas se envenenó por completo. Cuán de desear habria sido que hubiese podido ir intacta al concilio, y se hubieran evitado las impertinentes escitaciones del ministro bávaro Hohenlohe, los indiscretos mensajes de los *católicos* de Coblenza, las audaces declaraciones del profesor Doellinger, las temerarias cartas del P. Gratry, las destemplanzas del *Univers* y le *Monde* secundadas con harta generalidad por la prensa religiosa, los desvaríos de la abiertamente impía, los meticulosos temores y medios términos de la doctrinaria, las interpelaciones en las cámaras, las protestas de los gobiernos, las notas de las potencias! No extraño que en vista de esta presion, bien que se hayan exagerado mucho sus proporciones, algunos obispos de ánimo noble y esforzado

hayan modificado su juicio inclinándolo á favor de una declaracion que antes no les parecia conveniente, y que combatida con tan malas armas, estremecido y socavado con el empeño de la lucha un principio si no dogmático tan arraigado practicamente que en él descansa el gobierno de la Iglesia, confundida la cuestion de afirmacion ó negacion con la de oportunidad ó inoportunidad por el ardor de la polémica y mas todavía por la mala fé ó por la supina ignorancia del vulgo de los contendientes, se juzgue indispensable asentarlo de una vez en la base incommovible del dogma, y que se cumpla aquel dicho atribuido á un prelado francés: *quod dixerunt inopportunum, fecerunt necessarium*.

Cuando leo las cartas del P. Gratry, tan justamente censuradas por una gran parte del episcopado de Francia como tristemente aplaudidas por el ilustre Montalembert de quien desearia que con mejor página hubiese coronado una vida tan gloriosa, cuando leo estas cartas muy en su lugar mientras discuten hechos, desechan falsificaciones, rectifican textos y reprenden abusos de una mal entendida piedad, pero injustas y aventuradas en derivar de tan concretas premisas la acusacion general de ignorancia, ceguedad y mala fé, la invasion del fraude en el campo de la Iglesia, la paralización de sus progresos, su decadencia de algunos siglos á esta parte, la recusacion de sus mas preclaros doctores, la aplicacion de *puertas del infierno* á no sé que escuela que llama de fariseismo y de idolatría, cuando observo ese virulento lenguaje tan parecido al del que va á caer y en el cual si se conserva aun la fe naufraga ya la caridad, tiemblo ver al insigne autor de la *Filosofía del Credo* y de la *Moral ley de la historia* en la fatal pendiente del P. Jacinto. Cuando por otro lado veo levantarse contra una escuela fecunda en genios, rica en merecimientos para con la Iglesia sea cual fuere su política, contra la escuela de Lacordaire, Falloux, Montalembert y Dupanloup, las mas odiosas acusaciones y los rencores mas indignos, cuando se les arguye poco menos que de traicion á causa de los elogios sinceros ó maliciosos de los comu-

nes enemigos, y se augura y casi se desea su desercion como si estuvieran de sobra en las filas del catolicismo, cuando todo parece lícito contra esa fraccion mas ó menos numerosa pero altamente respetable de obispos franceses, alemanes y húngaros que se ha convenido en llamar la minoría, y se les trata de *cortos de vista*, de *candidotes*, de pretendidos sabios, de cómplices aunque involuntarios del masonismo, de *humildes* instrumentos de las *órdenes* y *exigencias* de gobiernos protestantes (*), me pregunto qué santo y seña es ese que se ha dado á cierta prensa católica, de intolerancia, de exclusivismo, de difamacion. Ah! es en uno y otro campo el demonio de la *política*, que no sueña sino tiranías y revoluciones, cesarismos y repúblicas, parlamentos y autocracias, que pretende verlas en la Iglesia de Jesucristo, que no aspira sino á implantar ó á mantener en ella las formas de su respectiva predileccion, que siembra en el episcopado desconfianzas de la santa sede ó exalta la santa sede para anular el episcopado. Pero una mano invisible la rechazará del umbral del templo como á la impura Egipciaca: no, no hay fuerza humana capaz de separar á los obispos del pontífice ni al pontífice de los obispos. Califíquese segun se juzgue ó se quiera el régimen y constitucion de la Iglesia; ni jamás ha cambiado sustancialmente, ni cambiará en lo sucesivo.

Aunque á la dignidad y no á la persona está concedida la celestial eficacia, don ha sido de la providencia un papa á propósito para tan difíciles tiempos y para tan grandes empresas, lleno á la vez de moderacion y de energía, de bondad y de fortaleza. Los que mas adelante llevan hoy dia la hipérbole de sus encomios de que no necesita la sólida, la inmortal grandeza de Pio IX, son los que mas injuriosamente

(*) Carta del Pro. Gago en 27 de marzo al *Oriente* de Sevilla que la publicó en 9 de abril, y ciertamente que me duelo de ver al inteligente defensor de nuestros monumentos artísticos y al hábil polemista emplear con los padres del concilio un desenfado apenas permitido con el doctor Rubio ó con el apóstata Cabrera. De monseñor Strossmayer dice una correspondencia de una revista que está vendido á la Rusia, y no bastarian nuestras columnas para citar los chismes y calumnias que contra dichos prelados se copian á granel de los periódicos extranjeros.

desconfiaron de él á su advenimiento. El mas digno y grato homenaje es imitar todos y en todo su humildad, su prudencia, su confianza, la elevacion de su espíritu, la mansedumbre de su corazon; es seguir sus huellas *evangelizadoras de paz* sumisos y reverentes, y no presumir de tomarle la delantera ni menos de señalarle el camino. Verdaderamente el pontífice es la personificacion de Jesucristo sobre la tierra; mas ah! que harto amenudo halla tambien representados á aquellos coléricos y terrenales discípulos á quienes tiene que decir como el Redentor: *No sabeis de qué espíritu sois; el Hijo del hombre no vino á perder sino á salvar.*

A nosotros españoles, que tan poco tenemos que alabarnos de las conquistas revolucionarias, á cuyo progreso vá unida nuestra gradual humillacion y decadencia, y cuyas falseadas libertades deben estimularnos poco á poner en ellas la confianza que ponen los católicos liberales de allende los Pirineos; á nosotros, que exentos por fortuna en todos tiempos de *hispanismo* en lo eclesiástico, tambien debemos estarlo de la reaccion allí desplegada contra el galicanismo; á nosotros tan poco inclinados á pesar de nuestro ardiente carácter á los extremos y exageraciones de la *furia francesa*; á nosotros, á quienes tan preciosas tradiciones legó siempre nuestro episcopado, y especialmente en el concilio de Trento, como dice mi amigo Lafuente (*), de austeridad é independendencia, de viva adhesion á la santa sede y de celo por la extirpacion de los abusos; á nosotros ¿qué nos importan estas querellas? ¿Es que por imitacion, de propósito ó *inconscientemente*, hemos de introducir divisiones, por si acaso nos faltan, (y cabalmente en puntos religiosos), divisiones que no tienen en España razon de ser? ¿Hemos celebrado liga internacional con Mr. Veuillot para vengar sus agravios y rencores? Aguardemos las ya próximas decisiones del concilio tranquilos y obedientes, sin hacer alarde de una obediencia que es de estricto deber: sean cuales fueren serán dictadas por el don de *consejo*

(*) Historia eclesiástica de España t. III § 298.

y por el don de *fortaleza* del Espíritu Santo, no por los consejos contemporizadores y racionalistas de la *Gaceta de Augsburgo*, ni por la fortaleza batallona y rencillosa de *le Monde* y de *l'Univers*.

J. M. Q.

FIESTAS RELIGIOSAS DEL MUNICIPIO.

Digna de mejor causa es la persistencia con que el actual Ayuntamiento lleva adelante su revolucionario acuerdo de no asistir en corporación á las funciones de iglesia, ni contribuir á los esplendores del culto, ni hacer la mas mínima demostración de participar del sentimiento religioso de sus conciudadanos. Ha creído ser una especie de Alejandro que cortaba con su acero el nudo gordiano, al romper de tan brusca manera la cadena de gloriosas tradiciones que le habian legado sus predecesores. No es nuestro ánimo censurar aquí la grotesca formalidad con que así procede, quizás para manifestar su agradecimiento á los caudillos de la escasa falange que le favoreció con sus votos, arrojando impávido la desaprobación de la parte mas ilustrada, mas sensata y muchísimo mas numerosa de sus representados. Aludimos unicamente á este hecho, todavía mas ridículo que deplorable, para que por medio del contraste resalten mas los recuerdos de antiguas costumbres que nos han traído á la memoria las festividades de estos días. De tal suerte brillaba el espíritu cristiano en las antiguas corporaciones á que ha sucedido nuestro Ayuntamiento, que la mayor parte de las solemnidades de la Iglesia se veian honradas con su presencia, viniendo así á convertirse en festividades cívico-religiosas. Y de seguro que esto muy lejos de mermar la popularidad de los representantes de una sociedad cristiana, acrecia su consideración y respeto, y daba mayor realce á la parte honorífica del cargo que ejercian.

Por primera vez ha visto la generación presente celebrarse la función del juéves santo en la catedral sin que los sucesores del antiguo *Magistrado* acudiesen á recibir el pan eucarístico, y ha contemplado el sagrado monumento sin ver en él las antorchas marcadas con el timbre heráldico de esta ciudad. No comprendemos que la libertad de cultos haya de oponerse en lo mas mínimo á la inviolable libertad de manifestarse católicos. El domingo de Ramos de 1610, despues de asistir al oficio divino en la Iglesia matriz, el jurado *en cap* D. Luis Zanglada mi-

litar dijo á sus colegas: «señores, nuestra opinion es que el juéves santo recibamos todos la comunión en la catedral, con el Sr. Virrey y demás oficiales reales y universales.» Y todos contestaron á una voz: «Cosa buena y santa es. Veremos.» Esta resolución probablemente no se llevó á efecto hasta el 19 de abril de 1612, en cuyo día comulgaron los Jurados, el Virrey, el Regente, el Procurador real, el Veguer, Cónsules, Mostassaf, Clavarios y demás oficiales. Desde entonces acá no se habia interrumpido tan piadosa como loable costumbre, á escepcion del año 1735 en que estando vacantes no pocas plazas de regidores, siendo algunos de muy avanzada edad y hallándose los otros indispuestos, no bastaron estas razones para que su falta de asistencia á la comunión del juéves santo dejara de producir grande estrañeza. Consignado quedó este hecho como un acaecimiento del cual no se conocia otro ejemplar; y sin embargo habia ocurrido ya en 1637. En este año los jurados comulgaron separada y privadamente á causa de las disensiones que mediaban entre la corporación municipal y el obispo D. Fr. Juan de Santander. Pero aun así mandaron la cera de costumbre á la catedral, y además doce cirios de cinco á seis libras cada uno para el monumento de santa Eulalia en cuya iglesia habian asistido los días de tabla. Doce eran las antorchas que desde remotos tiempos enviaba la ciudad para que ardiesen ante el Santísimo en el monumento de la catedral; pero como eran diez y siete los individuos que componian el *Magistrado* y tenian estos que llevarlas en las procesiones del juéves y viérnes santo acompañando al augusto sacramento, ya en 1590 se resolvió que diez y siete fueran tambien los gruesos cirios que en adelante se enviasen, de cera blanca, señalados con el escudo de sus armas y de peso de ocho libras cada uno. Otras noticias poco menos que desconocidas pudiéramos añadir para mostrar la notable religiosidad de aquellas corporaciones, como por ejemplo el haber tomado los jurados en 1618 la iníciativa para que el grande y general consejo determinase que fuera de precepto la fiesta de S. José. Lo mismo se habia hecho ya en 1407 con la del Angel custodio del reino, para cuya celebración se habia señalado el lunes siguiente al primer domingo de Pascua. Y estas disposiciones eran muy aplaudidas del pueblo, porque su fe y su devoción estaban muy por encima del mezquino interés que podia reportarles un día mas de trabajo.

Mas dejando estas consideraciones, vamos á reproducir algunos pormenores relativos á costumbres que ya del todo han desaparecido y que sirven pa-

ra bosquejar el carácter y formar el colorido de una época pasada. Podiéramos presentarlos mas convenientemente agrupados; pero así perderian para los aficionados á los estudios históricos cierto agradable sabor que les dá la misma sencillez y desaliño de los documentos que los contienen. Por esto preferimos su transcripcion á un trabajo mas ordenado. Sacamos estas noticias de unas instrucciones legadas á sus sucesores por un escribano de los gastos menudos de la Universidad de Mallorca, cargo análogo al de maestro de ceremonias del Ayuntamiento, y si fuese lícito arriesgar una conjetura diríamos que el autor debió de ser Miguel Mallerit que en 1574 regentaba aquel empleo.

LO DIUMENGE DE LA CARITAT.

La setmana del Ram lo jurat menestral farà fer una pòlissa de 20 € y no mes, porque mes no se poden despendre, y deduhidas las despesas, çò es lo que té que donar en diners als lleonats y demás oficiales, segons el preu de la xexa veurá quantas quarteras podrá comprar per ferlas pastar el dissapte del diumenge de la caritat (1). En aquest dia procurerá que lo forner fassa pa corrible y que no sia gens gròs porque se n'han de fer moltes parts; y en la nit sigüent farà que lo forner fassa de la mateixa farina devuit cócas, cada una de dos quèrnas, molt ben pintadas, per repartirlas el diumenge de bon matí segons l'orde acostumat.

Primo á la casa de cada jurat se ha de trametre per un lleonat y dins una bassina una coca molt ben enramada de murta y flors, sis cocas.—An el mostassaf una ab sa bassina y dei mateix modo, una.—An el Sr. executor ab lo mateix orde, una.—Als dos advocats ordinari y extraordinari ab lo mateix orde, duas.—A los dos sindichs ordinari y extraordinari, duas.—A lo notari de la casa, una.—Mes tres cocas las quals se han de aportar an el Temple dins una bassina, y son per los tres preveres qui fan la bendició, çò es lo prevere, diacha y subdiacha, tres.—Total, devuit cocas (2).

En continent donará á lo scrivá de las despesas menudas de la universitat en pa sis dotzenas y en diner deu sous.—Als dos massers dels jurats tres dotzenas de pa y tres sous á quiscun.—A cada lleonat dos dotzenas de pa y dos sous á quiscun.—Al correu de la universitat duas dotzenas de pa y dos sous.—Al capellá qui diu la missa als jurats en lo oratori de Sant Andreu, altre tant.—An el qui aporta la vara del mayol, altre tant.—Mes quant lo dit jurat será en el Temple donará al capellá qui té carrech de esta esglesia tres dotzenas de pa y quatre sous.—Total, vint y nou dotzenas de pa y trenta quatre sous.

(1) En aquellos tiempos el valor de una cuartera de candel era de unas tres libras mallorquinas, y es de presumir que se harian sobre cien docenas de panecillos.

(2) Posteriormente se suprimieron las tortas á escepcion de las tres que bendecia el sacerdote.

Fet après lo comple y pagats los sobredits, lo magnífich jurat farà aportar ab còvens de forner y per los seus mossos tot lo demás pa an el Temple, ahont ja son los sis covens de verduchs que té en custodia lo masser de la casa aportats allí per los lleonats.

El diumenge dematí los magnífichs jurats se han de ajuntar en la sala de la universitat, y quant es hora dos de sas magnificencias ab las gramallas y massas altas van al castell y prenen al Sr. Virrey en el portal de la escala y poseulo en mitg y acompañanlo á la sala ahont lo reben los altres quatre jurats. Entren dins Sant Andreu, ohuen missa y ohida surten defora, y mentras que estan sonant los ministrils, assentense en lo banch que está en la plassa de Cort lo Virrey los jurats y demás officials de la casa, á tots los quals parteix ramells lo notari de la universitat. Desde aquí mirán passar las quatre processons de las parroquias, y passadas lo Virrey s'enva tot sol aqui ahont li apar, y los jurats ab las gramallas s'en van á Santa Eularia y ab la processó de Santa Eularia al Temple. Dins la capella está lo pa, y quant se fa la benedicció los jurats están á la taula de defora, y quant se diu lo evangelio lo correu de la Ciutat ha de tenir la bassina ab las tres cocas que donará après una á lo prevere y las altres á lo diacha y subdiacha. Feta la benedicció los jurats restan y s'en va la processó y axi com va passant lo scrivá de las despesas menudas té devant un covo ple de pa y en dona un á cada escolá que aporta los canalobras y dos al qui aporta la creu y altres dos á cada capellá. Après pòsen los lleonats las cadiras devant lo altar y entran los jurats y assentense tenint cada ú un covo de verduchs ple de pa y lo reparteixen, eridant primer l'hospital general y passa, après los massells y passa (3), après alguns monastirs de monjas y finalment los frares de Jesus. Passats estos reparteixen lo pa que resta fins que sia acabat entre los pobres y gent qui resta dins la iglesia, y fet assó s'en va cada un á sa casa á dinar si 'l té aparellat.

LA FESTA DEL ANGEL.

Quatre ó cinch dias abans farás fer an el candelero de la ciutat quatre ciris de pes de 26 ó 27 lliuras entre tots y no mes, y los trametrás á la sacristía de la Seu, porque han de servir per comensar vespres del Angel y han de estar en los canalobras y corredor del còr de la Seu. Mes li farás fer 4 ciris de una lliura cada un per la processó y 6 de mitja lliura que trametrás al capellá qui té carrech de la capella de l'Angel custodi, advertint que tots han de ser de cera nova y tenir pintadas las armas de la Ciutat.

Lo diumenge de la caritat es la vigilia del Angel, y apres dinar se ajuntan en la sala los jurats y en forma de taula van á la Seu é las vespres y ab lo clero ixen en el *Magnificat* y van á dita capella darrera lo còr, y donada la benedicció sen tornan y

(3) Mas adelante recibieron esta especie de limosna las arrependidas de la Piedad y las niñas huérfanas.

deixan lo Virrey á la porta del Castell ahont lo havian rebut. En esta diada van sonant las trompetas devant, devant.

Lo dia del Angel demalí es taula (4), y quant lo Sr. Virrey y los magnífichs jurats serán á la Seu tindrás compte de anar á la casa del sindich angelér per veure si está tot aparellat y si té tot recapte de angels y de lo que se ha mester, y farás que se don pressa, y un lleonat que estará de guarda en la Seu t'avisará quant haja acabat lo sermó. Tantost qu'hajan tocat *Sanctus* farás que lo dit angeler partisca de sa casa ab los angels que tindrà y las trompetas devant, sonant per los cantons, y acabat l'ofici entran á la Seu y los angels s'en pujan á lo altar major y lo sindich estará baix devant lo senyor Virrey y jurats esperant que pas la processó. Passats los angels se posa derrera ells ab los seus companions y los lleonats y las trompetas, y vogida aquella y tornada á la Seu, sas magnificencias acompanyan a S. Sria. Ilma. fins al portal del Castell ahont la havian rebuda, y lo sindich ab los angels y la sua gent s'en torna ab lo mateix orde á sa casa, paga la gent y pujasen a dinar.

Nota que lo sermonador (5) de dit dia es el mateix qui fará los sermons de Sant Andreu, de l'estendart, y de Sant Sebastiá.

Lo que té de pagar lo sindich angeler per la festa del Angel custodi es lo següent.

Primo á lo seté jurat ó sia lo scrivá de las despesas menudas, 10 sous 10 dinés.—A los massers dels magnífichs jurats per los dos, 13 sous 8 dinés.—A los lleonats per tots los quatre, 1 lliura 7 sous 4 dinés.—Al pare dels horfens y correu de la ciutat per los dos, 13 sous 8 dinés.—Al lleonat qui té carrech de lo castell, de aportarlo, y adobar la flor y fer net lo muntant, per tot 14 sous 2 dinés.—A los tres capellans 28 sous ço es, al qui aporta lo castell 12 sous, á los qui aportan la flor y lo muntant 8 sous á quiscun, 16 sous.—Als dits capellans un parell de guants ò son valor que son 4 sous á quiscun, 12 sous.—Al lleonat del jurat mercader menor, qui té el carrech de adobar las banderas del castell, ò pus ver de ferlas novas d'or barbarí, 1 lliura 14 sous.—Per dos somadas de murta, 16 sous.—A los corredors, 2 lliuras 17 sous.—Total, 11 lliuras 6 sous 8 dinés.

Nota que si lo sindich angeler se fa vestit es franch de segell, y si acás los señors del dret fessen contrari los jurats tenen obligació de cridarlos y ferlos segellar dit vestit, pero no si fos roba per infant ò altre persona.

LA BENEDICCIÓN DELS FRUITS.

Lo diumenge après del Angel dos dels magnífichs

(4) Mas tarde se transfirió esta fiesta y procesion al segundo domingo despues de Pascua. En el noticiario de Salcet publicado este año se hace memoria de la procesion verificada el 4 de abril de 1407. Mas adelante se solemnizó este dia de regocijo popular con representaciones escénicas que venian á ser una especie de Autos sacramentales.

(5) Elegiale el jurado de ciudadanos menor, y su limosna para todos los cuatro sermones eran cinco libras mallorquinas.

jurats han de anar á Randa per fer la benedicció dels fruits que s'acostuma fer tots los anys alt d'aquell puig (6). Vuit ò deu dias abans farás que los jurats anomenin dos canonges y un domer ò capellá qui fassa de domer en lo ofici y benedicció, y per lo semblant un teolech aquell qu'ells voldran per fer lo sermó, y anomenats anirás á convidarlos de part de sas magnificencias. Mes farás fer al candel de la ciutat 7 ciris de pes tots plegats de 24 fins en 25 lliuras y no mes y altres quatre de lliura per los canalobras y han de ser tots de cera blanca y ab las armas de la ciutat. Si un dels dos jurats no vol pendre carrech de las despesas, ço es de fer lo aparell per dita anada, per lo sopar y per lo dinar del sendemá quant devallan de la benedicció, á las horas encomanan dit negoci á lo scrivá de las despesas menudas y fanli una polissa de 25 á 30 lliuras. Qui tindrà lo tal carrech ha de haver un còch, y lo dissapte demalí ha de partir de assí de ciutat ab lo còch y lo pa qu' haurá fet pastar y tofas las demás vituallas perque puga arribar de bona hora á la vila de Algayda ò de Luchmajor ó allá ahont determinarán anar los jurats, per aparellar lo sopar y llits y tot lo demás que será menester. Tantost après dinar parteixen los jurats, los canonges y lo sermonador perque pujan arribar dejorn an el loch ahont han de dormir, y lo sendemá de bon matí parteixen y s'en pujan a Randa perque la processó que ix d' Algayda ja de bon matí s'en comensa á pujar, y es mester que los jurats sian un poch matiners aquest dia.

Advertirás á sas magnificencias que tramefan una letra al batle y jurats de la vila d' Algayda perque lo rector ò vicari de la esglesia lo diumenge de la caritat publich en la trona que lo diumenge sigüent los magnífichs jurats van á fer la benedicció dels fruits com se acostuma. Y advertirás també que los dos jurats s'en portin un masser de la casa, y aquest procurarà d' haver una letra ordinaria de la loclencia del Sr. Virrey, y guardenla per la vida perque á vegadas alguns batles han pretengut presehir á los jurats de la ciutat.

T. AGUILÓ.

CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION.

En su segundo discurso sobre *la propiedad* el aventajado orador D. Pedro Sampol, despues de un breve y oportuno exordio, demostró la importancia vital de este principio por el caos que su desaparicion produciria en la sociedad. En los daños que causa al individuo y á la familia el despojo de

(6) A consecuencia de la real pragmática de 1614 se abandonó la costumbre de bendecir los frutos en el monte de Randa, y en el dia ya señalado celebrábase esta funcion en el bastion de la muralla á espaldas del Temple, é importaban los gastos 44 libras. Posteriormente se trasladó al dia 3 de mayo como todavía se acostumbra, aunque con menos aparato y sin gastos ni participacion del Ayuntamiento.

ella por violencia ó por engaño, en la repulsion que cualquier delito contra la misma escita en la opinion castigando á veces con mayor infamia el robo que el homicidio, en la alarma general que produce la repeticion de tales actos, halló el homenaje mas esplícito y solemne que al citado derecho tributa la humanidad. Señaló la influencia ominosa que ejerce toda perturbacion de esta ley en el cuerpo social cuyas fuerzas productoras paraliza, en la agricultura, en la industria, en el comercio, destruyendo el tráfico, aniquilando el crédito, espantando los capitales, ora proceda de alentados particulares consentidos y no castigados, ora de disposiciones de los gobiernos injustas y vejatorias, tales como las confiscaciones, los excesivos y gravosos impuestos y los decretos que por cualquier via la invaden y conculcan. El respeto á la propiedad es la paz, es el órden, es la seguridad pública, sin la cual es imposible toda forma de gobierno y solo es dable la anarquía, incompatible, si se prolonga, con la vida de la sociedad.

Hoy está encargado de la conferencia el Pro. don Jaime Martorell.

CRÓNICA DEL CONCILIO.

CONGREGACIONES GENERALES.

La XXXVI congregacion general se celebró, como estaba anunciado, el martes de Pascua, 19 de abril, á la hora de costumbre.

Despues de la misa y de la oracion *Adsumus Domine*, el señor obispo de Brixen subió á la tribuna y en nombre de la comision de *Fide* habló sobre las modificaciones que habian pedido los padres que votaron *juxta modum* en la congregacion anterior.

El concilio decidió que no votaria de nuevo, pero se adoptaron segun el dictámen de la comision dos modificaciones de estilo.

Se anunció luego al concilio que el domingo inmediato habria sesion pública para promulgar el *schema* de la fe. La noticia circuló rapidamente por la ciudad con general alegría, y la mayor parte de los extranjeros que habian ido á las fiestas de Semana Santa se detuvieron algunos dias para ver la sesion pública.

En esta sesion los obispos dirán una última vez *placet* ó *non placet*. Se espera que habrá unanimidad.

La cuestion social será tratada especialmente en el concilio. Un *postulatum* firmado por el arzobispo de Colonia y gran número de prelados alemanes y húngaros pide el reconocimiento de sus sociedades católicas de obreros, como una asociacion religiosa benéfica.

VIÉRNES SANTO EN ROMA.

Durante diez siglos, desde san Silvestre hasta el destierro de Aviñon, los papas han celebrado los oficios del viérnes en santa Cruz de Jerusalem, sobre la tierra del Calvario que trajo santa Elena, ante el madero de la cruz. Allí iban descalzos desde su palacio de Letran. Hoy, si la distancia de la basílica mas santa de Roma que representa á la vez el Calvario y el cielo, si la pequenez relativa de su recinto no permite á los papas celebrar en ella las ceremonias del dia de la redencion, la estacion sigue en ella. Y ¡qué hermosa muchedumbre de obispos, sacerdotes y fieles la frecuentaba la tarde del viérnes santo! Al salir de la capilla de santa Elena, llamada Jerusalem porque en efecto Jerusalem está allí, el reverendo

señor de Rodez se detuvo y dijo: «Besemos esta tierra santa!» Y sus lábios y los de todos se unieron á las losas que cubren este suelo del Calvario. Desde allí fuimos al incomparable Tesoro, y contemplamos, adoramos y besamos el madero de la cruz, uno de los clavos, una parte del título con *Nazareno-Rey* perfectamente legible en griego y en latin, el dedo de santo Tomás que penetró en el costado abierto por la lanza, fragmentos de la columna de los azotes, del santo sepulcro y del pesebre, y el brazo de la cruz del buen ladron.

Eran las tres, el momento del último suspiro del Hombre-Dios, y terminaba en las iglesias de Roma el ejercicio de las Siete palabras, las tres horas de agonía del Salvador. Este ejercicio atrae inmensas muchedumbres de fieles. Llena de ellos estaba la iglesia del *Jesu*. Un jesuita de Sima muerto en olor de santidad tuvo esta hermosa inspiracion en el siglo de Voltaire. España la trasmitió á Europa, y sabido es que para la catedral de Cádiz compuso Haydn la obra maestra que le era tan querida: las siete sinfonías consagradas á la meditacion de las Siete palabras de Cristo en la cruz.

Despues entramos en el coliseo, Calvario de Roma. Su inmenso anfiteatro estaba lleno de fieles, y se veian obispos por todas partes. Allí se hace individualmente ó por grupos el *Via-Crucis*: entonces iba á hacerse en masa y solememente. ¡Con cuánta piedad era abrazada la gran cruz que marca el centro de este monumento, ó mejor, de estas ruinas! Tambien eran besadas las imágenes que marcan las catorce estaciones entre las bocas de las cavernas donde las bestias feroces esperaban la señal para lanzarse sobre los cristianos, y alegrar la vista de 120,000 ciudadanos romanos y de su augusto César.

ALOCUCION DEL PAPA.

El sábado santo el papa recibió en audiencia á parte de los extranjeros que han ido á Roma á las fiestas de semana santa.

Cerca de tres mil personas que habian obtenido papeleta de entrada, estaban en la *sala de las cartas geográficas*, teniendo medallas, cruces y otros piadosos objetos ofrecidos á la bendicion del papa. A las cinco un destacamento de guardias nobles anunció la llegada de Pio IX. La multitud se dividió en dos partes, dejando en medio un trecho libre para el paso de su santidad.

El papa atravesando la sala con paso rápido, se detuvo en medio de ella; y arrodillados todos los asistentes, Pio IX les dió su bendicion, y bendijo colectivamente los objetos piadosos que se le presentaron: despues, elevando la voz, pronunció en escelente francés la siguiente alocucion:

«Veo aquí á muchos fieles que han venido á buscar la bendicion del vicario de Cristo: yo acostumbro á darla siempre en esta época: pero antes de bendeciros, os diré algunas palabras para recuerdo y bien de vuestras almas.

El recuerdo de hoy le encuentro en el fin de las fiestas y ceremonias de semana santa: en este tiempo hemos celebrado los misterios de la pasion de nuestro señor Jesucristo. Cuando estaba sobre el Gólgota, fijo en el árbol de la cruz, dijo una última palabra, palabra digna del Hijo de Dios y del fundador de la religion católica, y que ha quedado en mi alma y en mi corazon: *Consummatum est!* Se ha consumado todo lo que ha inventado la malicia, la ingratitude y el sacrilegio de los hombres; se ha consumado el misterio del amor y de la caridad, el misterio del Hijo de Dios muerto por salvar á los hombres y abrirles el cielo: *Consummatum est!*

Se ha consumado todo lo que habian dicho de él las profecias. Una decia á las hijas de Jerusalem: «venid á ver á nuestro rey con su corona» y él tenia la corona de espinas! Otro profeta habia dicho: «taladraron mis manos y piés, y contaron todos mis huesos.» Todas las profecias se han cumplido: *Consummatum est!* ¿Se ha consumado? He aquí lo que debemos preguntarnos, y debo preguntarme yo mismo.

Cuando llegue nuestro último dia, vosotros padres y madres de familia, ¿podreis decir, *consummatum est?* Y yo, ¿he cumplido todos los grandes deberes del vicario de Jesucristo? ¿he hecho todo lo posible para resistir á los ene-

migos de la Iglesia, de esta santa sede, de la sociedad, de la moral y de la verdad? No sé; pero yo sé que Dios es bueno y espero en su misericordia infinita: yo espero oír un día á San Pedro decirme: *Ven, ven.*

En este último momento, padres y madres de familia, ¿podreis decir *todo está consumado*? ¿Habeis hecho lo que era necesario para educar á vuestros hijos en los sentimientos de piedad? Cuando su inteligencia empezaba á comprender las cosas, ¿habeis tomado su mano derecha para llevársela á la frente y al pecho, diciéndoles: «este es el signo de salud y de redencion, la señal de la cruz?» Y ¿les habeis dado ejemplo, no solo con palabras, sino con obras, siendo verdaderos católicos y católicos prácticos?

He aquí todavía una señal de Jesucristo, porque dicen las escrituras que antes de morir, (*et inclinatio capite tradidit spiritum*), bajó la cabeza antes de entregar su alma divina en manos de su Padre; y como en la vida del Hijo de Dios todo nos sirve de ejemplo y debe ser imitado, ha enseñado que es preciso inclinar la cabeza á fin de entregar nuestra alma con mas confianza en manos del Padre Eterno. ¡Ah, hijos impíos, es necesario evitar el orgullo, la vanidad, la soberbia! La Virgen nos dice en su cántico: «humilló á los soberbios y ensalzó á los humildes.» ¡Ah! el orgullo es el pecado del siglo! Todos quieren dar su parecer, pero á su manera; todos quieren mezclarse en los asuntos de la Iglesia, y no se quiere obedecer ni á Dios, ni á su Iglesia, ni á su vicario; y esto es el orgullo, la vanidad, la soberbia; y sin embargo Dios ha dicho: *Humilia respexit Deus*. Es necesario estar siempre con Dios en la humildad, en la modestia, para dar ejemplo de buen padre, de buena madre de familia, para cumplir los deberes con la familia y con la sociedad. Así seremos amigos de Dios, y esto necesariamente por la humildad, que es la impresion que quiero dejaros al bendeciros.

Bendigaos el Padre y os bendigan el Hijo y el Espíritu Santo, y sea esta bendicion consuelo para vuestra vida, alivio en la hora de la muerte, socorro que os lleve al cielo.»

Apenas terminó el papa, todos los asistentes prorumpieron en gritos, vivas, aplausos y aclamaciones; y Pio IX, tranquilo y sonriente, salió de la sala despues de haber dado una última bendicion. Sin los guardias suizos, sin el reverendo Sr. Paca que cubria á Pio IX con su cuerpo, el papa hubiera sido ahogado por los fieles que se agolpaban y se esforzaban por besarle la mano, tocar su vestido, atraer su mirada. Las aclamaciones continuaron mucho tiempo despues de haberse alejado el papa, y entre ellas dominaba el grito de *viva el papa infalible!*

Un telégrama de Roma dice que las fiestas de Pascua se han celebrado con extraordinaria pompa y esplendor. El papa dió desde el balcon del Vaticano la bendicion al pueblo que llenaba la inmensa plaza, siendo aclamado con ardiente entusiasmo.

La semana de Pascua, dice una correspondencia del 6, promete ser muy divertida. Mañana se dará la bendicion papal *urbi et orbi*, despues de la misa que cantará el santo padre; por la noche se iluminará la cúpula de la basilica de San Pedro. El lunes habrá fuegos artificiales, distinguiéndose entre estos la acostumbrada *Girandola*; el martes y juéves corridas de caballos; el miércoles la gran iluminacion conmemorativa del regreso de Gaeta y de la salvacion de su santidad en el desastre de santa Inés.

Otro telégrama del 20 dice que el aniversario de la vuelta del destierro del papa, se ha celebrado esta noche con grandes iluminaciones. El tiempo magnífico, la multitud inmensa, la tranquilidad perfecta.

Los padres del concilio están de vacaciones, de las que se han aprovechado muchos para ir á Jerusalem, ó para regresar á sus diócesis. Estos últimos están próximos á Roma, y han ido á celebrar las ordenaciones del sábado santo, á bendecir los *oleos* y pasar las Pascuas entre sus familias.

M. Dupanloup se ha indignado sobremanera y desmentido, en una carta dirigida á la *Union* de Paris, la noticia de haber sido él el promovedor de los funerales del conde de Montalembert, como de una manifestacion contra el movimiento centralista de la curia romana, simbolizado en el dogma de la infalibilidad. Ha negado asimismo que él ni ninguno de sus colegas de la oposicion hubiesen solicitado el reemplazo del embajador de Francia en ésta, M. de Banneville, por no haberles apoyado contra las pretensiones de la mayoría. El obispo de Orleans ha negado la exactitud de ambas aserciones, como la de otras tantas de que para combatirle se valen constantemente sus enemigos.

SESION PÚBLICA TERCERA.

Todo está ya dispuesto, dice un telégrama de Roma del 23, para celebrar mañana en san Pedro la tercera sesion pública. La sala conciliar ha quedado como estaba el dia de la apertura del concilio. La ceremonia empezará á las nueve de la mañana, cantando la misa de Espíritu Santo el cardenal Bilio presidente de la comision de *Fide*. Los padres asistirán con capa encarnada. No habrá discurso. Despues de la misa los padres votarán de viva voz, en presencia del papa, los primeros actos conciliares. Su santidad los promulgará solemnemente despues de publicada la votacion.

Dicho dia por la tarde, segun el *Univers*, varios obispos en nombre de la mayoría presentaron al papa un nuevo *postulatum* para que empiecen pronto las deliberaciones sobre el capítulo de la infalibilidad. La respuesta que obtuvieron fué favorable.

La sesion pública anunciada para el domingo 24 ha sido magnífica. Empezó á las nueve y cuarto y terminó á la una. Todo se ha hecho segun el ceremonial prescrito. Su santidad Pio IX llegó despues de la misa; en seguida empezaron las oraciones, que duraron una hora. La constitucion dogmática de *Fide* ha sido leida, votada por unanimidad y despues solemnemente promulgada. La constitucion contiene diez y ocho cánones que condenan los errores modernos sobre los cuatro artículos siguientes: *De Deo rerum omnium creatore.—De revelatione.—De fide.—De fide et ratione.*

El último párrafo del *monitum* ó conclusion confirma todas las constituciones y decretos apostólicos que condenan los errores de la época: así quedan confirmadas las condenaciones del *Syllabus*.

Una enorme muchedumbre llenaba la basilica de san Pedro. Los padres asistentes á la sesion fueron 664.

Hé aquí la traduccion de las palabras pronunciadas por el padre santo al fin de la sesion:

«Habiendo respondido todos los padres del concilio, sin escepcion alguna, *placet* á los decretos y cánones que acaban de leerse, Nos tambien, Nos definimos en el mismo sentido las verdades contenidas en estos decretos y cánones, que confirmamos con Nuestra autoridad apostólica.

«Ya veis, carísimos hermanos, cuán bueno y dulce es andar de acuerdo en la casa del Señor, andar en la paz. Marchad siempre así; y puesto que en igual dia nuestro Señor Jesucristo dió la paz á sus apóstoles, yo tambien, que soy su indigno vicario, os doy la paz en su nombre.

«Esta paz, ya lo sabeis, disipa el temor: esta paz, tambien lo sabeis, cierra los oídos á las voces de afuera. ¡Oh! ¡acompañeos esta paz todos los dias de vuestra vida! ¡Sea vuestro consuelo, vuestra fuerza en el trance de la muerte, vuestra eterna alegría en los cielos!»

Puntos de suscripcion.

Librerías de Guasp, Muntaner y Colomar, y círculo de la Asociacion de Católicos.

Precios mensuales.

Dos reales vellon en Palma, dos y medio dentro de la provincia, y tres para los suscriptores del continente.

A los asociados de la capital costará un real solamente, y uno y medio á los demás de la provincia.

PALMA.—Imprenta de Guasp.